ITALIA ESPERA EL EMBARGO DEL PETROLEO

Hay Ansiedad en Toda la Península por Esta Medida



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1936. — Nro. 2790

16 EDICION DE PAGINAS.

DENUNCIAS DE PRESION EN SALTA
LAS FORMULA EL DIPUTADO NACIONAL SARAVIA

EL COMITE DE DEFENSA SE REUNIO

No se han producido novedades militares

COMUNICADO

MAKALLE, febrero 6. — Numerosos jefes etíopes que están al servicio de Italia, hicieron llegar sus protestas al comando italiano por los destrozos causados en sus propiedades por las acciones bélicas, desarrolladas en esas inmediaciones.

El mariscal Badoglio, escuchó la protesta de los etíopes y les hizo llegar la siguiente declaración: "El gobierno italiano se compromete solemnemente a compensar los daños sufridos por vuestro país, exactamente lo mismo que se ha hecho en la Eritrea. El gobierno italiano ayudará a aquellos que sean sus amigos en los momentos difíciles y aquellos que han servido lealmente a Italia no serán olvidados."

Una Explicación de Gran Bretaña

GINEBRA, febrero 6.— Gran Bretaña ha enviado una nota a la Liga de las Naciones, haciendo la salvedad de que ese país no envía balas dum-dum para el ejército etíope.

La explicación británica está relacionada con la nota protesta de Italia, en la que aseguraba que la fábrica Eley Kynock, de Inglaterra, suministraba balas dum dum a los etíopes para que éstos las utilizaran contra el ejército peninsular.

Un Comunicado Italiano

ROMA, febrero 6.—El ministro de la Defensa dió el siguiente comunicado: "El mariscal Badoglio telegrafía que no hay novedades en ninguno de los frentes de guerra con excepción de que la aviación bombardeó algunos grupos enemigos al sudoeste de Makallé."

Mussolini Conferenció con Varios Militares

ROMA, febrero 6.— El jefe del gobierno Sr. Mussolini recibió en el palacio de Venecia a varios comandantes de los cuerpos del ejército italiano, quienes fueron presentados por el subsecretario del Ministerio de Guerra, general Baistrochi.

El Duce discutió por largo tiempo cuestiones militares que tienen amplia relación con la actual situación internacional.

Italia no Puede Producir Sustitutos de Petróleo

GINEBRA, febrero 6. — El comité de peritos petrolíferos que fué designado por el comité de los dieciocho para dictaminar sobre si es posible o no decretar el embargo del petróleo, dió a conocer hoy su dictamen.

En el mismo se expresa que de las investigaciones y estudios realizados llega a la conclusión de que Italia no podrá producir los substitutos necesarios para reemplazar al petróleo, en caso de que se decrete su embargo.

Se Reunió el Comité de la Defensa

ROMA, febrero 6.— Se reunió esta tarde en Consejo de la Defensa, presidido por Mussolini, teniendo una duración de tres horas y media, no trascendiendo lo tratado.

Lo único que se informó es que este organismo volvió a reunirse el día 10 del corriente a las 16 horas.

Los observadores presumen que el gran Consejo de la Defensa espera ansioso la decisión de la Liga de las Naciones respecto al petróleo, sobre todo considerando que la comisión especial designada para estudiar el aspecto técnico de dicha cuestión dictaminó que Italia no puede producir suficientes sustitutos del petróleo para reemplazar a dicho producto en caso de que se decrete el embargo de dicho combustible.

OTRA INCIDENCIA DURANTE EL DEBATE

GINEBRA, febrero 6. — Durante las deliberaciones del subcomité de peritos de la Liga, para estudiar la eficacia de la aplicación del embargo del Petróleo destinado a Italia, se produjo una nueva incidencia entre los delegados de Francia e Inglaterra.

El primero sostuvo que Italia podría producir sustitutos del petróleo en cantidad suficiente para proseguir su campaña en Africa, mientras que el segundo negó aquella afirmación, diciendo que solamente se podía abastecer de petróleo alemán por vía de Austria.

Además sostuvo el delegado británico que Italia no podría producir sustitutos suficientes del petróleo como para proseguir sus acciones en Africa.

Los peritos por gran mayoría resolvieron dictaminar que Italia no podrá producir los sustitutos suficientes del petróleo, por lo que corresponde el embargo de ese combustible.

BALANCE DE LOS BANCOS DEL AÑO 1935

Fué dado ayer por el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, febrero 6. — El ministerio de Hacienda dió a conocer, esta tarde a última hora el balance de los Bancos al 31 de diciembre de 1935, el que arrojó los siguientes totales:

Depósitos en cuentas corrientes a plazo fijo y Caja de Ahorros 267.253 pesos oro y pesos moneda nacional 2.418.969.545; Descuentos y adelantos 2.090.244.523 pesos. Existencias en el país pesos oro 429.535 y 1.123.247.742 pesos moneda nacional.

Capital realizado correspondiente a la República Argentina 414.202.856 pesos moneda nacional.

La Elección Radical en La Capital

Faltan pocas mesas para terminar el escrutinio

BUENOS AIRES, febrero 6. — La Junta Electoral de la Unión Cívica Radical, de la capital, dió a conocer los resultados del escrutinio de la elección interna realizada el domingo último, para elegir candidatos a diputados nacionales, una vez que se escrutaron hasta seis mesas de la sección [illegible] siendo ellos los siguientes:

Cantilo	20.455
Tamborini	20.[illegible]
Noel	20.[illegible]
[illegible]	19.562
Guillot	19.[illegible]
Siri	18.[illegible]
Soldano	18.229
Ravignani	18.[illegible]
Arbeletche	17.406
Araujo	15.[illegible]
Pero	15.411

Quedaron desplazados [illegible] Mario Giménez con 15.12[illegible] y Martín Irigoyen con 11.805. Se ha informado que hoy termina el escrutinio.

P. Valladares



El señor Manuel Portela Valladares, uno de las figuras centrales del movimiento político actual en España.

La Copia del Memorial del Radicalismo

Fué solicitada al ministro Melo

BUENOS AIRES, febrero 6.—Esta tarde los doctores Grisolía, Videla Dorna y Carús, visitaron al ministro L. Melo, pidiéndole en nombre del partido demócrata nacional de Buenos Aires, una copia del memorial presentado por el radicalismo y en el cual se solicita el envío de la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, para refutarlo.

El Dr. Melo les manifestó que no había ningún inconveniente, por lo cual de un momento a otro se les entregará la copia.

La Incidencia Producida en la Unión Ferroviaria

Varios socios de esa entidad celebraron una entrevista con el doctor Melo, informándole de los sucesos ocurridos

BUENOS AIRES, febrero 6.— Se entrevistaron con el ministro del Interior Dr. Melo una delegación de obreros de la Unión Ferroviaria y de los opositores a la actual mesa directiva y a quien expresaron las distintas versiones que han circulado sobre la incidencia grave de ayer.

UN COMUNICADO DE LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, febrero 6.— La mesa directiva de la Unión Ferroviaria, dió hoy un comunicado sobre las incidencias de ayer, expresando que la policía demoró su intervención, a pesar de las observaciones que se formularon sobre la intención de un grupo de socios exaltados de asaltar la sede social.

La policía revisó el local de la Unión Ferroviaria no encontrando armas, por lo que dejó en libertad a todos los detenidos.

Tarifas de Balsas Entre Rosario y Victoria (E. Ríos)

BUENOS AIRES, febrero 6. — El ministerio de Obras Públicas, dictó un decreto, estableciendo las tarifas para el servicio de balsas entre los puertos de Rosario y San Martín, las que son las siguientes:

Automóviles, $ 3.50; ómnibus hasta 1.500 kilogramos, 4.— pesos; más de 1.500 kilogramos, pesos 5.—; camiones vacíos hasta 2.300 kilogramos, $ 2.50; camiones vacíos hasta más de 2.300 kilogramos, $ 3.50; carritos y varios, $ 1.20; carruajes y varios, $ 1.50; cargas generales, $ 2.—, productos de granja, $ 1.50; diarios y revistas, $ 0.10 el paquete; pasajeros de primera clase pesos 1.70; de segunda clase, $ 1.10; conductores, diferencia $ 0.20.

SE REUNIO EL GRUPO NEUTRAL

BUENOS AIRES, febrero 6. — Volvió a reunirse el Comité de Neutrales, bajo la presidencia del Dr. Saavedra Lamas, ultimando los detalles para la repatriación de prisioneros.

No Irán Veedores a Buenos Aires el 1o.

ASI LO INFORMO EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

BUENOS AIRES, febrero 6.—Durante todo el día de hoy, circularon versiones que aseguraban que el poder ejecutivo de la nación estaba dispuesto a enviar veedores a la provincia de Buenos Aires con motivo de las elecciones nacionales del 1 de marzo próximo.

Esta noche el poder ejecutivo desmintió en forma terminante la veracidad de esas versiones, negando que se hubiera conversado sobre ese asunto entre los funcionarios nacionales.

SE EFECTUO EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE C. GARDEL

La cantidad de público que asistió a la ceremonia se calcula en más de ochenta mil

BUENOS AIRES, febrero 6. — El pesar que causara en todos los círculos de esta ciudad la muerte del popular cantor nacional Carlos Gardel, acaecida trágicamente en la catástrofe de aviación de Medellín, tuvo esta mañana una amplia demostración en el sepelio de sus restos.

En el Luna Park, durante toda la noche, estuvo presente una compacta muchedumbre, que acompañaba así en su último sueño al famoso artista tan querido por todos los públicos [illegible] actuara.

Puede afirmarse que [illegible] Buenos Aires vió una multitud tan enorme como la que acompañó hoy sus restos hasta la Chacarita, en un cortejo imponente del que [illegible] todas las clases de la ciudad.

En medio de dificultades enormes [illegible] materialmente imposible moverse dentro y en las inmediaciones del Luna Park, el féretro fué sacado a las [illegible] horas, como estaba anunciado del catafalco levantado en el amplio estadio.

El ataúd fué colocado, largo rato después, en la carroza fúnebre, comenzando la marcha hacia la necrópolis, en medio de [illegible], ya que la gran cantidad de gente [illegible] pese a los esfuerzos reiterados y a veces violentos de la policía, formar la columna. Sin embargo, poco a poco la misma fuése formando, llenando varias cuadras compactas en verdadero mar de personas. Desde los balcones y ventanas, mujeres y niños arrojaban flores al paso del fúnebre cortejo, siendo de intensa emoción el momento para quienes estaban presentes. Al entrar en calle Corrientes la carroza funeraria, se hizo más palpable la emoción, ya que ella fué escenario de los grandes éxitos del cantor desaparecido prematuramente. Los [illegible] que tiraban la carroza debían ser contenidos a cada momento, ya que la multitud pugnaba por acercarse al féretro incesantemente. En los coches para las coronas, tres en total, se notaban ofrendas florales de infinidad de instituciones de ésta y Montevideo, destacándose una gran guitarra de flores blancas, en cuyo centro se notaba un gran retrato de Gardel. Luego iban compañías de motocicletas de la policía de Buenos Aires, a las que seguían otros carruajes llenos de flores.

EN LA CHACARITA

La marcha del cortejo se hizo lentamente, siendo casi las 12 horas cuando el coche fúnebre llegó frente a la entrada de la Chacarita. Una inmensa cantidad de gente esperaba el ataúd en ese lugar, siendo materialmente imposible penetrar en el cementerio. Todas las calles adyacentes estaban llenas de una abigarrada multitud, como así sus caminos interiores. Una nube de agentes de policía trataban de abrir una brecha en el gentío, que llegaba en esos momentos a casi cien mil personas, siendo vanos todos sus esfuerzos, ya que no se pudo por largo rato, pese a todos los empeños, entrar el cajón en que se guardan los restos de Gardel a su última morada. Centenares de personas en desesperado esfuerzo trataban de tomar los cordones del ataúd, produciéndose en esas circunstancias escenas impresionantes. Mujeres que gritaban, cercanas al desmayo, hombres maduros ya llorando amargamente, criaturas y ancianos, todos querían acercarse un instante al féretro, que era sostenido en el aire por mil manos.

Resolvióse entonces de llevar el cajón hasta el Panteón de los Artistas, donde debían ser depositados, y que en el peristilo era imposible rendirle los honores que estaban preparados. El trayecto desde la puerta hasta dicho panteón, distante 500 metros [illegible], fué cubierto por la columna en más de media hora, lo que evidencia la enorme cantidad de personas agolpadas en el camino. Luego el féretro fué depositado en el lugar en que reposarán los restos mortales de Carlitos Gardel, hasta que sea concluido el monumento que se levantará a su memoria.

Comenzaron entonces los discursos que duraron más de dos horas y media, debiendo ser suspendidos debido a la aglomeración.

En el trayecto hasta el cementerio y en la confusión originada en el mismo al llegar la carroza fúnebre, hubo, según la policía, más de 25 heridos, que fueron asistidos por la Asistencia Pública, que había destacado varias ambulancias al lugar.

El célebre jockey Irineo Leguisamo, uno de los amigos más queridos de Gardel resultó seriamente contuso cuando trató de acercarse hasta el ataúd que contenía los restos de su gran compañero. En esas circunstancias cayó desmayado, produciéndose algunas lesiones que le fueron atendidas de inmediato.

Entrada ya la tarde, era incesante la afluencia de gente hasta la tumba de Gardel, la que está cubierta íntegramente de flores. Mujeres del pueblo, de rodillas han rezado sus oraciones por el célebre cantor de Buenos Aires, unidas a muchachas de círculos aristocráticos, que lloraban desconsoladamente frente a la tumba.

Quizás, con excepción de algunas pocas figuras de verdaderos ídolos populares, políticos de intensa actuación posiblemente nunca se ha rendido un homenaje tan sencillo y emotivo como el que hoy ofreció la capital federal al hombre que paseó el nombre de Buenos Aires por todo el mundo, en el arte magnífico de su canción popular.

SELASSIE



Una reciente fotografía del emperador de Etiopía, Haile Selassie.

Ejecutarán a Hauptmann el 24 de Marzo

Así lo afirman los funcionarios judiciales

TRENTON, febrero 6. — Las autoridades judiciales declaran unánimemente que no será reconsiderada la sentencia de muerte dictada contra Bruno Hauptmann y que este será electrocutado el 17 del corriente o el 24 de marzo a más tardar.

Agregaron que no es posible que el gobernador Hoffmann se atreva a postergar nuevamente, la ejecución en vista del ambiente hostil que ha provocado su anterior resolución de postergación dictada a último momento, para lograr la reapertura de la investigación, la que no ha dado ningún resultado favorable al procesado.

Un Avión Cayó Sobre Un Tranvía

El accidente se produjo en Munich

MUNICH, febrero 6. — Esta mañana en pleno centro de la ciudad, un avión comercial cayó sobre un gran edificio de departamentos, desplomándose luego sobre la calle Neuhausener, que es una de las que tienen mayor tránsito en la ciudad. El avión cayó sobre un tranvía, resultando varias víctimas, ya que el aparato incendióse ardiendo completamente.

EL ORIGEN DEL ACCIDENTE

MUNICH, febrero 6.— Las autoridades han podido constatar que contrariamente a las primeras suposiciones, el accidente de aviación ocurrido hoy se produjo al chocar en el aire dos aeroplanos de ejercicios militares. El choque se produjo debido a la niebla que cubrió hoy la ciudad. Los pilotos salváronse, arrojándose con paracaídas, desplomándose uno de los aparatos en una de las calles más transitadas de ésta. El otro cayó en la plaza Schwabin, sin causar daño alguno.

El que cayó en la calle Neuhausener se incendió completamente, destrozándose al estrellarse a un tranvía sobre el que cayó. En el accidente murieron cuatro personas, tres hombres y una mujer que no han podido ser identificados.

Los pilotos de las máquinas pertenecen a la escuela de aviadores de Schleissheim.

El otro avión cayó en una plaza de los suburbios de esta capital, no produciendo ninguna víctima.

EL Dtor. MENCHACA VISITO A JUSTO

BUENOS AIRES, febrero 6. — El ex-intendente municipal de Santa Fe, Dr. Manuel J. Menchaca, se entrevistó con el presidente Gral. Justo, conferenciando por espacio de media hora, ignorándose los temas tratados.

VENTA DE FRUTA EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, febrero 6. — El ministerio de Agricultura dió a conocer hoy un informe relacionado con la iniciativa de ese Departamento, sobre la venta de fruta barata, la que se efectuó desde el 23 al 31 de enero.

Se vendió un total de 141.200 kilos a 110.000 personas.

LA POLICIA, HA VIOLADO SUS FUEROS, DECLARA EL LEGISLADOR QUE PROTESTA

El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, ha solicitado informes al gobierno

SITUACIONES DE VIOLENCIA

BUENOS AIRES, febrero 6.—En la presidencia de la cámara de diputados de la nación se ha recibido un telegrama del diputado radical de Salta doctor Saravia, en el que denuncia que han sido violados sus fueros parlamentarios por un grupo de policías uniformados, los cuales rodean su domicilio, por la simple razón de que se dedica a hacer propaganda contra el actual gobierno.

Expresa que en una incidencia sostenida con la policía, repelió enérgicamente una agresión, y termina solicitando que se proceda como corresponde para evitar males mayores.

El presidente de la cámara de diputados doctor Godoy, envió un telegrama al gobernador de Salta, retransmitiéndole la denuncia y pidiéndole informes.

Además envió un telegrama al diputado Saravia, acusando recibo de su protesta.

UN SUCESO DE SANGRE SE PRODUJO EN HURLINGHAM

Como consecuencia del mismo resultó muerta una joven de 15 años y dos hombres gravemente heridos

HURLINGHAM, febrero 6. — En el interior de la Cabaña "Teyú" se produjo un intenso drama pasional.

José Carretero, español de [illegible] años atacó a tiros a Antonio Venni, portugués de 33, por haber comprobado que éste mantenía relaciones con su novia María Inés Martínez, argentina de 16 años.

Carretero disparó cinco tiros por la espalda a Venni y luego se dirigió a la casa de su novia, instalada en la cremería del establecimiento, atacándola con un cuchillo, seccionándole la carótida, muriendo ésta en forma instantánea. Luego Carretero intentó suicidarse, infligiéndose un gran tajo en la garganta.

Carretero y Venni fueron internados en grave estado en el Hospital Alvarez, de la capital federal, en donde se informa que es muy difícil que logren salvarse.

LAS OBRAS EN EL Pto. DE DIAMANTE

BUENOS AIRES, febrero 6. — El ministerio de Obras Públicas, aprobó el proyecto de presupuesto para la prosecución de las obras de construcción del nuevo muelle del puerto de Diamante, en el cual se invertirán 800.000 pesos.

Convocaron a Elecciones en la Provincia de San Luis

SAN LUIS, febrero 6. — El P. E. firmó un decreto convocando a elecciones de legisladores provinciales en cinco Departamentos.

PARTIO EL M. DE MARINA PARA MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, febrero 6. — Partió hoy para Mar del Plata el ministro de Marina Eleazar Videla, con el fin de asistir a los ejercicios que se realizarán en esa zona, por la armada.

Barceló Irá de Candidato a Diputado

Así lo informó ayer en Avellaneda

BUENOS AIRES, febrero 6. — El señor Alberto Barceló aceptó encabezar la lista de candidatos a diputados nacionales, que presentarán los demócratas nacionales.

Entrevistado, confirmó que había aceptado ese cargo en vista de la insistencia del doctor Fresco en ese sentido.

EL MINISTERIO DE FRESCO

BUENOS AIRES, febrero 6. — Asegúrase que el doctor Manuel A. Fresco, que asumirá el gobierno de la provincia el día 18 del corriente, habría ofrecido el ministerio de Gobierno al doctor Luis Grisolía, de Hacienda al Dr. César Ameghino y de Obras Públicas al señor José María Bustillo.

RENUNCIO EL DR. PEDRO GROPPO

LA PLATA, febrero 6. — El actual ministro Dr. Pedro Groppo renunció a su candidatura a diputado nacional por el partido Demócrata Nacional, la cual fué aceptada, designándose en su reemplazo al Sr. Alberto Barceló, quien aceptó encabezar la lista.

Un Caso de Fecundidad en Rosario

ROSARIO, febrero 6. — En esta ciudad se ha producido ayer un caso extraordinario de fecundidad. La señora Quina de Calvo, de 15 años de edad, dió a luz en una sala del Hospital Rosario a cuatro mellizos. Las criaturas, dos varones y dos mujeres fallecieron al nacer.

La señora de Calvo se encuentra bien de salud.

Se Ausentó el Ministro Japonés Siro Yamasaki

BUENOS AIRES, febrero 6. — Se ausentó de regreso para su patria el ministro japonés en Buenos Aires Dr. Siro Yamasaki, después de haber permanecido ocho años en Buenos Aires.

HAREMOS LA ESCUELA PARA CANILLITAS

Don Alfredo Bello se Encargará de Reconstruir el Hogar

AHORA confiamos en que el hogar de los canillitas, aquella escuela que nació un día bajo la protección espiritual de D. Alfredo Bello y el lírico espaldarazo de nuestra palabra, volverá a ser una realidad.

Hemos hablado anoche con el hombre que la concibió, le dió formas y se jugó por ella. Y hemos encontrado una vez más, en este don Alfredo Bello que no envejece, el mismo entusiasmo y la misma devoción con que hace seis años puso el hombro para que las paredes del hogar se alzaran con firmeza de obra duradera.

II

Haremos la escuela de canillitas. ¡Vaya si la haremos!... Sus puertas volverán a abrirse en la mañana, acogedoras, hospitalarias y generosas. Una vez más, serán en la ciudad símbolo de la comprensión que cuando a algunos les falta, por quién sabe qué lamentable castración de alma, a otros les sobra, sin duda para que en la vida, no todo sea desagradablemente malo.

Haremos la escuela de canillitas, reconstruyendo el hogar que un día recibió sobre su techo, la bárbara pisada del tozudo. Haremos la escuela del canillita, salvándola en el tiempo y la distancia, de la marca fatal de la herradura.

Haremos la escuela de canillitas, poniendo de nuestra parte este fervor, esta confianza, este empeño, esta voluntad y este calor de vida que unas veces adquiere las formas del ensueño, jovial y lírico, y otras veces se suma en potencias y energías, cumplidoras, voraces y hasta prácticas.

Haremos la escuela de canillitas, con el aporte de una voluntad que no desmaya, que se sobrepone a todos los obstáculos, capaz de fertilizar el granito y capaz también de arrancar chispas al agua.

Haremos la escuela de canillitas, luchando por ella, con esa desinteresada devoción que pone en todos sus actos, aquel ejemplo de constancias que es don Alfredo Bello.

III

Dentro de breves días, la ciudad presenciará un espectáculo nuevo. Cien, doscientos, trescientos, cuatrocientos canillitas, irán a pedir su escuela.

La escuela, que un día de mayo se alzó para ellos. La escuela de la cual dijimos una oración cargada de esperanzas; la escuela que tenía nuestra marca, porque nosotros, nosotros y alguien capaz de sentir y de entender estas cosas, solamente podíamos decir en el recodo del alba, o más allá de la mañana, la certera palabra que habría de bendecir en la ciudad la aparición de este nido de muchachos.

Sí... ¡Vinieron los bárbaros!.. Donde pusieron la pata, hubo de borrarse hasta la sombra de la planta fecunda. Pero si ellos pasaron por allí, nosotros no habíamos seguido en vano, atento el corazón y sostenida la mirada, este proceso original de la torpeza contra la amplitud del corazón.

¡Qué sabían ellos de estas cosas!...

Cuando se es propietario de conventillos, heredero y burgués, el drama del muchacho que persigue por las calles el derecho al desayuno, pasa desapercibido.

Y el cretino que habló contra la escuela de canillitas, era todo eso. Y un poco menos todavía...

Se hará la escuela. ¡Ya estamos corregidos de nuestra primera manera de decir!...

Se hará la escuela... No la haremos nosotros, solamente. La hará la ciudad. Esta ciudad que entiende y que sabe sentir. Esta ciudad capaz de poner un día los ojos en las distancias, en los horizontes, en las estrellas; basta solamente que haya alguien que diga la primera palabra. Su corazón sabrá acogerla y edificar sobre tan noble semilla.

Se hará la escuela. La hará la ciudad.

El tiempo vendrá a decirnos el resto; cuando sus aulas se llenen voluntariamente; cuando su cocina funcione todos los días; cuando en las horas amargas de la necesidad, bajo el castigo del tiempo adverso, la charla de los muchachos nazca allí y se prolongue en la tertulia indemnizadora del hogar que no se tuvo nunca... o se perdió; cuando la escuela, con sus puertas tendidas en abrazo y llamada, cumpla bajo nuestro cielo, su tarea de hogar.

El Partido Comunista, ya ha Fijado Claramente Cual Será su Posición en los Comicios

Nadie puede haber informado contradictoriamente, con respecto a la lista de candidatos que votará

UNA ACLARACION OFICIAL

Las autoridades locales del partido Comunista nos han remitido para su publicación el siguiente comunicado:

Ante la versión aparecida en un diario de la mañana, el día 6 del corriente, el comité regional norte del Partido Comunista declara:

1o. — Que la resolución de este comité, de acuerdo con el comité Central del Partido Comunista, de apoyar al partido Demócrata Progresista en las próximas elecciones de diputados nacionales, [illegible] unánimemente por todos los afiliados del partido.

2o. — Que la unidad dentro del partido es absolutamente sólida, y rechazamos como una provocación, todas las versiones tendientes a hacer aparecer divisiones.

3o. — Que las razones por las cuales apoyamos al partido Demócrata Progresista han sido expuestas y en forma absolutamente clara en la convención provincial de Entre Ríos, por el camarada Paulino González Alberdi y serán ratificadas y ampliadas en los próximos actos públicos del partido, especialmente en el acto que realizaremos el día 16 del corriente en nuestra ciudad donde hablará P. González Alberdi en representación del Comité Central y delegados de Rosario, nuestra ciudad y todos los pueblos de la provincia.

4o. — Que conservamos nuestra independencia orgánica y nuestra diferencia de principios frente a todos los demás partidos y que al apoyar al partido demócrata Progresista mantenemos nuestro derecho a la crítica.

5o. — Que el partido no reconoce ninguna comunicación ni opinión que no lleve el sello y la firma del secretario del partido Gregorio Vega, como suya.

LA ESCRITORA LOS RESTOS DE ANGELICA PALMA

BUENOS AIRES, febrero 6. — Esta mañana fueron embarcados para el Perú, los restos de la escritora y poetisa peruana, María Angélica Palma. Con una sentida oración fúnebre despidió los restos la señora Mañas Sardes.

NO HUBO PARO EN ENTRE RIOS

PARANÁ, febrero 6. — Fracasó el proyectado cierre de los comercios en protesta por el aumento de los impuestos municipales.

Unión y Provincial Empataron Anoche

El match, que resultó interesante, fué presenciado por un escaso público

ROSARIO, febrero 6. — Ante escasa cantidad de público, que apenas superaba los tres mil espectadores Unión, campeón santafecino, jugó esta noche con Provincial, en un encuentro amistoso.

A las 22.15 horas el referee Teodoro Bienet, de Rosario, llamó a los cuadros que se alinearon así:

UNION: Lozano; Zárate y Amadei; Nieres, Esquivel y Ulla; Milessi, Maceo, Loyarte, Bobadilla y Benítez.

PROVINCIAL: Tarditti; Rivero y Bevilacqua; Papetti, Bustillo y Papetti; Suárez, Maciel, Toledo, Amaya y Martín García.

Ganó el sorteo de órdenes Unión, iniciando el juego Toledo. Desde el comienzo Unión mostró su líneas más ajustadas llevando el control del juego en forma insistente. Pocas veces Provincial logró armonizar sus líneas en el primer cuarto de hora, pese a lo cual consiguió abrir el score, cuando corrían 16 minutos del encuentro.

Toledo, en efecto, aprovechó un buen centro de Suárez para anidar la pelota en la red con un shot violento. Siguió parejo desde entonces el partido aunque Unión daba la sensación de mayor poderío. La labor de los defensores del equipo santafecino, en especial de Ulla y Nieres y Milessi y Benítez en la delantera, fué premiada con insistentes aplausos por el público.

A los 30' Lozano reemplazó a Maceo, con lo que ganó consistencia el ataque visitante. Sin embargo Toledo a los 39' luego de una inexplicable indecisión de Esquivel, logró marcar el segundo tanto para Provincial. Apenas acallados los aplausos de los parciales de Provincial, Toledo aprovechó otro centro magnífico de Suárez, para marcar el tercer goal rosarino, cuando [illegible] del partido.

DOS GOALS DE UNION

No amainó la ofensiva de Unión pese a esos contrastes, siendo visibles sus esfuerzos por emparejar en algo el tanteador. Así fué que a los 43 minutos Benítez luego de un prolongado peloteo frente al arco de Provincial, logró el primer goal de los visitantes con un shot rasante.

Sacada la pelota del centro, Esquivel despojó a Toledo, haciendo un pase largo a Milessi, quien en veloz carrera ganóse hasta el área peligrosa de Provincial, para despedir un momento oportuno un violentísimo shot esquinado que batió por completo a Tarditti.

Pocos momentos después terminaba el primer tiempo con tres goales para Provincial y dos de Unión. El resultado es evidentemente injusto, ya que Unión jugó mejor que su adversario.

SEGUNDO TIEMPO

Sumamente reñido comenzó el segundo tiempo del encuentro Provincial atacó insistentemente en los primeros minutos, sobresaliendo Amaya y Toledo por sus cargas peligrosas. Sin embargo Milessi a los cinco minutos logró acercarse al arco adversario, despidiendo un tiro que pegó en la valla, cuando Tarditti no tenía nada que hacer.

A los 15' Amaya falló en el remate, cuando estaba en muy buena posición y el tanto era inevitable. Toledo dió con la bola nuevamente en el travesaño a los 22 minutos, en circunstancias angustiosas para Unión.

Corrían los 27' cuando Lozano, arquero de Unión, tuvo una feliz intervención ante un "volea" muy esquinado de Toledo. Corrían los 30 minutos cuando Lozano es reemplazado por Milessi "cadet", verificándose un nuevo cambio en Unión a los 34 minutos, cuando Loyarte salió del field para dejar lugar a Lozano.

Unión logró un minuto después el tanto de empate, que vendría a cerrar el marcador, cuando Milessi consiguió la pelota luego de una falla de los zagueros de Provincial para batir a Tarditti desde cerca en buena forma.

El partido prosiguió intensamente disputado, logrando entusiasmar al público asistente, para terminar sin que sufriera variaciones el score.

Unión	3 goals
Provincial	3

La Recepción al Doctor de Iriondo en Esperanza



El doctor Manuel María de Iriondo, rodeado por los amigos que concurrieron a recibirlo a su llegada a la cabecera del departamento Las Colonias en la iniciación de las visitas que realizará con motivo de la campaña política.

Buscan a Sobrevivientes del Naufragio del "Vargas Gómez"

PARTICIPAN DE ESTA TAREA, TRES LANCHAS DE LA SUBPREFECTURA DE POSADAS, DOS AVIONES CIVILES Y EMBARCIONES PARTICULARES

POSADAS, febrero 6. — Durante todo el día prosiguieron las autoridades y vecinos la búsqueda de los sobrevivientes de la tragedia del vapor "Ministro Vargas Gómez".

El propio gobernador Vamasco participó activamente de la búsqueda recorriendo las zonas a bordo de una embarcación, explorando cuidadosamente los arroyos y los bosques que existen en los lugares donde se produjo el naufragio.

También participan de la búsqueda tres embarcaciones de la Subprefectura local y dos aviones tripulados por los pilotos civiles señores Quarante y Cavegner, los que, llevando numerosos paquetes con víveres, recorren las islas con el fin de auxiliar a algún sobreviviente que se encuentre internado en las mismas, hasta tanto se le preste la ayuda correspondiente.

Todos los esfuerzos realizados resultaron inútiles. El único sobreviviente señor Scocimarra, que fué encontrado a larga distancia del lugar donde ocurrió el naufragio, presenta señales de completa extenuación. Por los relatos que hace, se sabe que fué corrido numerosas veces por las fieras que habitan esas regiones y cree que es muy difícil que algunas de las personas que viajaban en el "Vargas Gómez" se encuentre con vida, pues además de la existencia de los animales que dejamos dicho más arriba, la falta de alimentos les hubiera hecho perecer.

HAN SIDO ENCONTRADOS SOLO CINCO CADAVERES

Hasta el momento han aparecido solamente cinco cadáveres, los cuales debido al avanzado estado de descomposición en que se hallaban, hacía imposible su identificación, pero después de mucho trabajo se logró establecer que pertenecían a José Alejandro Ricci, Francisco Medina, [illegible] Titico Morales, Juan Giliberti y el contramaestre Arturo Salando.

El sobreviviente Scocimarra no ha podido aún hacer una declaración completa de lo ocurrido debido al estado de extenuación en que se encuentra, contestando con incoherencias a los interrogatorios que se le han hecho. Los médicos que lo asisten han indicado la conveniencia de dejarlo descansar algunos días para permitirle reponerse y serenar el espíritu que se encuentra muy deprimido por los peligros corridos en los últimos días.

Se confirma que el naufragio del vapor "Vargas Gómez" se produjo por el vuelco del casco. [illegible] debido a un fuerte golpe de timón que fué dado para evitar el golpe de una embarcación, haciendo escorar el barco en forma tal que lo hizo zozobrar en contados minutos, debido a la gran cantidad de agua que embarcó.

Esta noche regresaron a ésta las embarcaciones de la Subprefectura y la que conducía al gobernador Vamasco, mientras que en el lugar de la tragedia permanece una embarcación de la Subprefectura y varias particulares empeñadas aún en la búsqueda de los sobrevivientes.

Los aviones que informamos en líneas anteriores, realizaron vuelos cubriendo una amplia zona, pero sin lograr localizar a ningún sobreviviente.

Se Ausentó a Rosario el Dr. J. Rodríguez

Partió anoche para Rosario el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, a los fines de realizar gestiones administrativas.

Estará de regreso mañana a primera hora.

LA EVASION DE LA CARCEL DE VILLA DEVOTO

BUENOS AIRES, febrero 6. — Las autoridades de la cárcel de Villa Devoto prosiguen las investigaciones de la tentativa de evasión, habiendo efectuado algunas detenciones.

Ahora se procura la detención de una mujer que es la que se encargaba de hacer llegar entre las comidas las herramientas que se utilizarían para la construcción de un túnel.

Interesante Fallo en la Cap. Federal

BUENOS AIRES, febrero 6. — El juez Dr. Rojas, dictó hoy un interesante fallo en la contienda en la que los familiares discutían a la esposa del Dr. Veronelli, ex-secretario del Dr. Alvear, durante su presidencia, la tenencia de los restos de aquél.

El juez condena a la viuda señora María Esther Visconti de Veronelli a entregar a la madre de su esposo las cenizas de aquél, porque estima que faltó diligencia en la atención de los mencionados restos, los cuales habían sido cremados y las cenizas estaban depositadas en un nicho de un hermano de la viuda, no apareciendo en la losa del mismo ni el nombre del extinto.

LLEGO A FORMOSA EL Cnel. R. FRANCO

FORMOSA, febrero 6. — Hoy arribó a esta localidad, procedente de Asunción y rumbo a Buenos Aires, el vapor "Ciudad de Asunción", el que conduce al coronel paraguayo Rafael Franco, cabecilla del complot descubierto la semana pasada en el vecino país para derrocar a las autoridades y el cual abortó.

Renunció el Comisionado de Arequito

El señor Augusto Grau, comisionado de Arequito, departamento Rosario, ha presentado en el día de ayer la renuncia del cargo que se le confió.

Dice que sus actividades particulares no le permiten continuar atendiendo la citada comuna.

REUNION DE LOS IRIGOYENISTAS DE LA Pcia. DE E. RIOS

CONCEPCION DEL URUGUAY, febrero 6. — Se convocó a la convención provincial de la U. C. Radical Irigoyenista, para reunirse mañana en Rosario Tala, para designar candidatos a diputados nacionales.

Se estima que los candidatos que cuentan con mayores probabilidades son Manuel Ruiz Moreno, Luis Basaldúa, Gregorio Morán, Alberto Carosini y Claudio Méndez Casariego.

LA ALIANZA SE INCORPORARA AL PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, febrero 6. — Mañana se reunirán las autoridades de la Alianza Civil, para resolver la actitud definitiva de la agrupación en los próximos comicios, anticipándose que ratificarán su adhesión al partido Demócrata Progresista.

EL PRESUPUESTO DE LOS SOVIETS

MOSCU, febrero 6. — El Comité Ejecutivo Central de los Soviets, ha aprobado el presupuesto de gastos para 1936, el que asciende a 1.430.000.000 de rublos.

¿Dinero Tirado al Agua?

Sobre un extenso trecho de la margen oeste del canal de derivación se construyó hace ya algunos años una defensa de cemento armado, la que hoy se halla destruída en gran parte, cosa que no habría ocurrido si se hubiesen realizado los trabajos complementarios que una obra de esa naturaleza reclamaba. Con todo, aún se está a tiempo de evitar que el dinero invertido en la construcción de dicha defensa sea un dinero tirado al agua...

Sobre la necesidad de esa obra no puede haber una sola opinión en contra, pues las actividades del canal de derivación la hacen imprescindible para el mejor desenvolvimiento de las mismas, al par que con ella se concurre a defender la barranca de los efectos destructivos de las aguas.

Por más de un concepto es de desear se arbitren cuanto antes las providencias tendientes a salvar de su total destrucción la obra ya referida.

ABANDONARA EL PAIS EL DIPUTADO FRANCES

BUENOS AIRES, febrero 6. — El diputado realista francés Ybarnegaray, se entrevistó con el presidente Justo, del cual se despidió, pues en la próxima semana regresará a París.

Las Concesiones Para el Tránsito de los Omnibus de Esta Ciudad a Rosario

Ha sido denunciada la intromisión injusta de favoritismos hacia determinadas empresas de ómnibus

DEBE HABER EQUIDAD Y JUSTICIA

Con motivo de la aplicación de la ordenanza reglamentaria del tránsito por los caminos pavimentados, especialmente en todo lo que se refiere a los servicios de ómnibus, hubo de exigirse a las empresas concesionarias de los horarios, una serie de requisitos los cuales fueron cumplidos por todas aquellas que no estaban inspiradas por otro afán que el de servir honestamente al público y cumplir fielmente con las disposiciones de la autoridad.

Parece ser, sin embargo, que esta actitud correcta no es suficiente. No basta con que las empresas quieran cumplir los horarios que han solicitado y que están en condiciones de cubrir, satisfaciendo al público y compensando sus gastos y necesidades.

Cuando la aplicación de la reglamentación a que hemos aludido, y que debía comenzar a regir desde el 1 del corriente mes de febrero, era ya un hecho, se han producido inexplicables cambios de proceder por parte de la Dirección de Obras Públicas. De un día para otro, las disposiciones de la reglamentación han sido echadas al canasto y las empresas de ómnibus se han visto libradas al arbitrio antojadizo de disposiciones en las cuales según se nos denuncia, interviene un despreciable favoritismo hacia determinada compañía.

Es muy lamentable que esto ocurra, no solo porque se reeditan viejos abusos, sino porque además, se perjudica a empresas modestas, nacidas del trabajo y que se hallan en manos de proletarios, a los cuales se pone al margen de toda posibilidad de lucha, porque se las desaloja de los horarios que les corresponden, siendo estos horarios entregados a la empresa favorecida.

Creemos que la sola enunciación de estos hechos, ha de bastar para que se ponga término a una situación que reclama a gritos la adopción de medidas de equidad y justicia que no pueden ni deben olvidarse un solo momento.

Se Inauguró Una Nueva Sección de Subterráneo

BUENOS AIRES, febrero 6. — Con una brillante ceremonia, la empresa de la CHADOPYF, inauguró un nuevo tramo del subterráneo comprendido desde la Diagonal Norte hasta Retiro, con lo cual se podrá viajar por subterráneo desde la estación Constitución a Retiro.

Asistieron al acto el presidente Gral. Justo, ministros, intendente municipal, embajador de España Sr. Sanvila, funcionarios nacionales y numeroso público. El servicio se libró al público a las 17 horas sin ningún inconveniente.

Fué 12 Años Legislador, y Busca Trabajo

BUENOS AIRES, febrero 6. — El ex senador y ex diputado provincial en Tucumán Sr. F. A. Suárez y que logró ocupar otros altos cargos en la administración provincial e instituciones de crédito, ha hecho hoy un llamado por intermedio de los diarios, solicitando cualquier trabajo para poder sostener a su familia, que se encuentra ahora en la mayor indigencia.

Suárez desempeñó durante doce años bancas en la Legislatura de Tucumán, tanto como senador como diputado.

Preparan la Recepción al Dr. M. Alvear

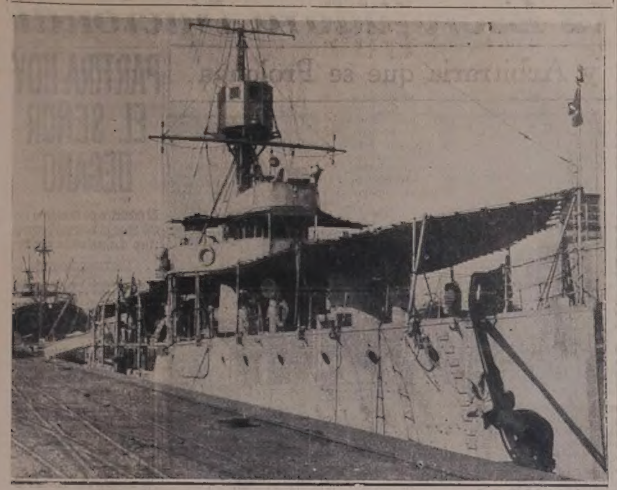
Vendrán delegaciones de E. Ríos y Córdoba

ROSARIO, febrero 6. — Las autoridades de la Unión Cívica Radical que responde al Comité Nacional, continúan efectuando preparativos para la gran recepción que se tributará al Dr. Alvear, el día 14 del corriente, el que asistirá al acto de la proclamación de los candidatos a diputados nacionales, trasladándose luego a Santa Fe y de ahí seguirá viaje para Salta.

En la sede central del partido se informa que se han recibido comunicaciones anunciando que de Córdoba vendrá una delegación presidida por los Dres. Cabral y Garzón Agulla y de Entre Ríos, una presidida por el senador nacional Dr. Eduardo Laurencena.

También se sabe que de Buenos Aires asistirá una delegación encabezada por los doctores Pueyrredón, O'Farrell y Guido.

Está en Nuestro Puerto la Cañonera "Rosario"



Desde ayer se encuentra anclada en nuestro puerto, la cañonera Rosario, unidad de la armada nacional que juntamente con la cañonera Paraná, tiene a su cargo los servicios relativos a la vigilancia de nuestros ríos.

Conferencias Darán Los Demócratas

Han solicitado el permiso correspondiente al jefe de Policía

El Centro de la Juventud del Partido Demócrata Progresista ha organizado una serie de conferencias públicas. A los fines de obtener el permiso correspondiente, de acuerdo a la reglamentación vigente, el doctor Francisco Gehawind, en nombre del Centro, se ha entrevistado con el jefe de Policía de la capital solicitando el permiso correspondiente.

El jefe de Policía, según las informaciones ha prometido solucionar todas las dificultades que se pudieran presentar.

PLAN DE TRABAJOS

En la reunión que ha realizado en el día de ayer el Centro de la Juventud Demócrata Progresista. Resolvió dar término a todas las gestiones tendientes a la acción a desarrollar con la Juventud comunista y aceptar el proyecto de creación de la escuela para fiscales invitando a todos los comités para que antes del día 20 del corriente remitan la nómina de las personas que actuarán como fiscales en los comicios nacionales del mes de marzo próximo.

Por último, se resolvió que una comisión redactará un manifiesto dirigido al pueblo explicando la actitud de partido frente al momento actual.

Plazo Para la Renovación de Boletos de M. y Señales

Nuestro diario fué el primero en informar que las autoridades de la intervención nacional darían un decreto por el cual se acordaría un plazo hasta el día 29 del corriente para la renovación sin multa de los boletos de marcas y señales. El ministro de gobierno doctor Rodriguez, firmó ayer el decreto respectivo.

Hasta esa fecha pueden, pues, los hacendados y colonos renovar sus moldes de marca sin recargo de ninguna clase.

Sobre Procedencia de Permutas Dió un Dictámen el Fiscal

Una cuestión había sido planteada y ayer se expidió el doctor Caferata

Un interesante dictamen ha dado a conocer el fiscal de Estado Dr. Cafferatta, en una cuestión planteada sobre permuta de terrenos presentada por el Sr. Luis Franzi.

Dice que el escribano de Gobierno pide sea consultada esta asesoría sobre si se pueden escriturar los terrenos cuya permuta fué aceptada por el poder ejecutivo en fecha 10 de agosto de 1933 dado que el plano del lugar donde terrenos y calles se hallan no fué aceptado oficialmente. Agrega que considera que no existe traba legal alguna y que la permuta puede hacerse.

CAMINOS GENERALES

Agrega que debe tenerse en cuenta que la franja de terreno que se le dará en compensación al recurrente era el antiguo camino que ligaba el que era vía real para comunicar a esta capital con Rosario, camino de los que el código rural denomina "generales", bien público de la provincia, determinando así por ley, de uso común desde tiempo inmemorial y reconocido por todos con más de 30 años. Tal uso inmemorial es suficiente para probar el dominio público.

Al construir la provincia el camino pavimentado abandonada la antigua recta, puede desincorporarse del dominio público tales terrenos convirtiéndolos en bienes privados y susceptibles de ser enagenados o permutados. Por todo ello aconseja se haga lugar a lo solicitado.

Constituyóse una Comisión de Letrados

Tendrá a su cargo la defensa de los afiliados al radicalismo

Poco faltan para los comicios nacionales del día 1o. de marzo próximo. Teniendo esto presente la Junta Electoral del norte, de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, ha dejado constituída una comisión de letrados que tendrán a su cargo la defensa de los correligionarios y conocer todo lo que se relaciona con las denuncias que se radiquen y todo cuanto tenga relación con las actividades del partido.

La comisión está presidida por el doctor Marcial B. Mántaras y la integran los señores Vidal Wexler, Mario Santa Cruz, Antonio Ucha, Víctor R. Froideveaux, Juan L. Rueda, Marcos Arteaga Sola, Carlos Gobando, Alvaro Gonzalez, Julio Mayoraz, José M. Serrano, Román San Martín, J. Huber, Luis M. Cáceres y E. García Iturraspe.

SE REUNE EL C. DE DERECHO

Esta tarde a las 16 horas, en una de las aulas de la Facultad de Derecho de nuestra ciudad, celebrará una importante reunión el Centro de Estudiantes de dicha casa de estudios.

Integran la orden del día asuntos de tanta importancia como el tratamiento de la ordenanza Watson que tanta resistencia ha levantado entre el alumnado y cuya derogación lógica se solicita, así como la integración de la C. Directiva.

Para dicha reunión, las autoridades del centro solicitan la puntual asistencia del estudiantado.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

INAUGURACION

Mañana por la noche a las 21 horas, la Unión Cívica Radical de Santa Fe procederá a la inauguración del local de la calle San Martín No. 3082, donde funcionará el comité de la 3a. sección.

Con este motivo asistirán al acto además de los afiliados a dicho comité las altas autoridades del partido y el candidato a la gobernación Dr. Manuel Ma. de Iriondo.

COMITE "RICARDO ALDAO"

La comisión directiva del comité "Ricardo Aldao" de este distrito, invita a sus correligionarios a la inauguración del mismo, la cual tendrá lugar el día sábado 8 del actual a las 18 horas en el local de calle Aristóbulo del Valle entre 26 y 27 sin nombre. Harán uso de la palabra varios oradores.

UN TELEGRAMA

El doctor de Iriondo recibió ayer el siguiente despacho telegráfico de San Jerónimo Norte:

"Dr. Manuel María de Iriondo.

— Vamos terminando jira San Jerónimo muy satisfechos por resolución viejos amigos y por incorporación fuertes comerciantes apoyando su candidatura, seguimos para Díaz. Afectuosamente Héctor López".

ACTIVIDADES DEL ANTIPERSONALISMO

La jira del Dr. López. —

El presidente del Comité Ejecutivo del Radicalismo Antipersonalista doctor Héctor López que como lo hemos informado en una edición anterior, realiza una jira por el departamento San Jerónimo ha remitido en las horas de la tarde del día de ayer un telegrama a la Junta Electoral del Norte "anunciándole que va terminando muy satisfactoriamente la jira por el departamento San Jerónimo, donde han quedado solucionadas todas las dificultades en forma satisfactoria. Por último dice que es posible que en el día de la fecha esté de regreso en ésta.

Un telegrama al Dr. Iriondo. —

El ex jefe de Policía del departamento Caseros señor Víctor Bigand ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo: "Realizada la entrega de la Jefatura al amigo Belipotti, y reintegrando a la falange que ha de hacer triunfar a la fórmula Iriondo - Araya, complázcome en reiterar mi decidida adhesión al noble amigo: Víctor Bigand".

Más adhesiones —

El señor J. Leonidas Leguizamón, conocido dirigente del radicalismo, ha recibido ayer una comunicación que lleva la firma de más de sesenta afiliados a la U. C. R., haciéndole saber que renuncian a dicho partido para adherirse a la fórmula Iriondo - Araya. Las firmas están encabezadas por los señores Antonio Freyre, Mageno y León Villalba, Inocencio y Ramón Merlo, José Quintana Ramos y otros.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL SANTAFECINA

Celebró reunión el Comité Ejecutivo del Centro de la Juventud Radical Santafecina, habiendo adoptado diversas resoluciones entre las cuales destacamos las siguientes que son las de mayor importancia.

Autorizar a los delegados seccionales y de distritos del departamento La Capital para que constituyan comisiones electorales compuestas de cinco miembros.

—Convocar a la Comisión Directiva a una reunión que se llevará a cabo el martes próximo a las 17.30 horas a fin de definir la actitud del centro frente a las próximas elecciones. Esta reunión puede realizarse antes si los acontecimientos así lo exigen.

—Se recibió la renuncia del presidente del Centro, Sr. César L. Ramella la que deberá ser tratada por la C. D., adelantándose que será aprobada en mérito a las razones que invoca. Con ello pasará a ocupar la presidencia el vice presidente, Sr. Fermín Aguirre Carbonell.

El Viejo Pañuelo de Seda de Hace 60 Años

En aquellos días, don Simón de Iriondo simbolizaba el aparte de una etapa de transición. O se cubría el frac con el poncho de la montonera, a la salida del baile, o era la pistola quien se escondía bajo el frac, dispuesta al cobro urgente y personal de los saldos pendientes en las encrucijadas del coraje.

Los estadistas instintivos, visionaban el futuro. Ya se colonizaba; pero a veces los colonos no solo se afincaban en tierras de Santa Fe para manejar el arado. También ellos dejaban de un día para otro los pesados y fecundos trabajos de la tierra; y se venían a las barrancas, como los rifleros de Helvecia, suizos que donde ponían la bala habían puesto antes el impacto de sus ojos. ¡Lindos tiempos de decisión!... Tiempos de hacer y de saldar. Tiempos de no dejar para mañana. Tiempos de arrojar la semilla, para que otros lucieran la cosecha.

II

Por ese entonces, sesenta años a la espalda en las mochilas del tiempo, don Simón de Iriondo era aquel caballero que en los bailes del cabildo, se aguantaba con sonrisas el atraco revolucionario.

Y era también el mismo cuya efigie, iba grabada en el pañuelo de seda de los amigos; viejo pañuelo de seda que hace sesenta años volaba en el viento placentero de las campiñas, o se desdoblaba un día en las plazas de la ciudad, entre las cuatro esquinas de los cuatro cantones.

III

Ha vuelto a aparecer. Una dama, devota de las nobles tradiciones ... lo ha ido a buscar en el pasado tan próximo y tan bello. Y el viejo pañuelo de seda, de hace sesenta años, remozado, distinto y semejante, en sus evocaciones sugestivas y fecundas, vuelve a darse a los vientos azarozos de una lucha política. Y lleva también, como hace sesenta años, en uno de sus ángulos, la efigie de un hombre cuyos amigos, señalan como la suma personal de sus aspiraciones de bien público.

IV

Los tiempos se repiten. La emoción del episodio, queda como una nota delicada, en medio del esfuerzo, del afán y de la lucha. Ha sido puesta allí por una dama, que sigue desde el retiro de su hogar los altibajos del apasionamiento callejero; y quien sabe por qué, este blanco pañuelo de seda, mezclado a los trajines de la ruda política, nos evoca la imagen de aquella rosa blanca que como una mano de mujer, se tendió un día hacia la calle por entre las rejas de un balcón...

Venga así, desde la distancia, la evocación de aquella mano, rosa o delicado pañuelo de seda, a suavizar por indudable prestigio de su nobleza espiritual, este empeño que gasta las energías de los hombres, tal vez para que el alba venidera, sea mejor de tiempos y esperanzas.

A Propósito de la Reglamentación del Tráfico Caminero

La incorporación a la red vial argentina de espléndidas carreteras pavimentadas ha tenido la virtud, como no podía menos que ocurrir, de multiplicar en grado extraordinario los medios de transporte de pasajeros y cargas, con los beneficios de orden económico que tal hecho supone. Pero también digámoslo en obsequio de la verdad al mismo tiempo que con ello hacemos un llamado a la sensatez y a la prudencia que es menester observar en las rutas de intenso tráfico, ese factor de progreso está dando origen a graves accidentes, de los cuales se ha ocupado la prensa de todo el país, la que unánimemente coincidió en la urgencia de que se dictara una reglamentación del tráfico de los caminos pavimentados y en la que se establecieran disposiciones lo suficientemente severas para enmarcar dentro de los límites que aconseja el respeto a la seguridad de las personas la conducta de los que volante en mano se extralimitan frecuentemente de los peligros que entraña todo exceso y, de modo especial, los excesos de velocidad.

Atendiendo a esa necesidad verdaderamente perentoria las autoridades nacionales acaban de dictar la reglamentación del tráfico caminero, la que ha sido juzgada por un colega en los siguientes términos:

"Ya se venía demorando demasiado la reglamentación del tránsito en los caminos nacionales cuya importancia ha aumentado considerablemente a partir de la última década como consecuencia de la construcción de las grandes carreteras pavimentadas. De ahí que el decreto suscripto por el presidente de la República aprobando el reglamento general de tránsito que elaboró la Dirección Nacional de Vialidad, haya suscitado la favorable impresión pública, particularmente entre los sectores de la colectividad que son capaces de valorar la obra de mejoramiento caminero que se viene desarrollando en todo el país.

Ahora resta saber hasta dónde se harán efectivas esas medidas de reglamentación y hasta dónde podrán obrar en común la nación, las provincias y los municipios para que las disposiciones pertinentes rijan con la misma fuerza en las diversas zonas de la república. La reglamentación por lo pronto, cuidadosamente realizada, acusa sin embargo mucha ampulosidad, y esta circunstancia, la hace, en principio, poco accesible para el conocimiento del público, especialmente para el de la campaña. Este inconveniente, que no deja de ser serio, puesto que atenta contra la eficacia de la reglamentación, podrá obviarse haciendo una guía sintética del tráfico, que estimamos necesaria para el público y las autoridades. Asimismo la Dirección Nacional de Vialidad podría tomar a su cargo la difusión, para su mejor conocimiento de los artículos de la reglamentación que abarcan las exigencias más inmediatas con respecto al tránsito por los caminos nacionales. Esta labor de ilustración popular terminará por educar al público, por lo general reacio a la observancia de leyes y disposiciones que, equivocadamente, estima atentan contra las satisfacciones de una libertad sin límites.

Como podrá deducirse el cumplimiento de la reglamentación del tráfico en los caminos es de necesidad no sólo para la conservación de las carreteras afirmadas y caminos de tierra, sino también para la seguridad y la vida de las personas que los utilizan. Por otra parte, nadie desconoce la importancia adquirida por el transporte colectivo en ómnibus que realizan servicios interprovinciales e interdepartamentales, que por la conquista del pasajero, convierten las carreteras y los caminos en verdaderas pistas de carreras. Existen, entonces razones de sobra para elogiar la reglamentación a que nos hemos referido y para exhortar a las autoridades todas del país para que el cumplimiento de las disposiciones que aquella contiene no resulte ilusorio. La guía sintética que sugerimos no tardará en mostrarnos, en caso de concretarse, todo lo que resultara de eficaz y positiva".

Mejoras Para V. Tuerto

Llegó ayer para solicitarlas al intendente comisionado Sr. Aufranc

Recientemente ha sido declarada ciudad Venado Tuerto, nombrándose intendente municipal comisionado al señor José A. Aufranc, quien se propone realizar obra de progreso contando para ello con el apoyo de los vecinos.

Ha llegado en el día de ayer a esta capital a los fines de realizar varias gestiones.

Se entrevistó con el ministro de Gobierno, Dr. Rodriguez, que se encuentra a cargo de la cartera de Hacienda, solicitando la liquidación y pago de la participación que corresponde a aquella comuna por el tercer y cuarto trimestre de la recaudación de los impuestos de contribución directa y patentes por el año pasado. El doctor Rodriguez atendió la petición y ordenó el pago.

LA VIALIDAD

Se entrevistó el intendente municipal comisionado con el director del Departamento de Vialidad, Ingeniero Mocnier, al que dió a conocer el estado de los caminos de Santa Isabel y de Teodolina, de Venado Tuerto a San Francisco y de Teodolina a Hughes, solicitando la intervención de Vialidad a los fines de dejarlos en las condiciones debidas. Se le prometió que se iniciarán los estudios necesarios para la iniciación de las obras de mejoramiento. Ello se hará en la próxima semana.

OTRAS GESTIONES

Ha realizado ante las autoridades de la intervención nacional otras no menos importantes gestiones, todas ellas necesarias en aquella zona sud de Santa Fe. Las mismas serán de beneficio para los vecindarios.

EL COMANDANTE



El capitán de la cañonera Rosario, señor Juan Carranza, distinguido marino llegado ayer a nuestra capital, al mando de dicho unidad de la armada.

Continuó su Labor la Junta Escrutadora Nacional

RESOLUCION SOBRE LAS BOLETAS

Se reconocerá a los partidos la prioridad en el derecho de usar fotografías

DESIGNACIONES

COMO estama anunciado, se realizó ayer la reunión de la Junta Escrutadora Nacional. Presidió el titular, presidente de la Cámara Federal, doctor Morcillo Suárez, con asistencia del presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Melchor Salatin, y el juez federal Dr. Hernández López, actuando el secretario doctor Gauchad.

Por secretaría se dió cuenta de la labor realizada en cuanto se refiere a las últimas resoluciones adoptadas informándose que se terminaba la tramitación de remisión de los nombramientos de autoridades de comicios para el día 1o. de marzo próximo.

NUEVAS DESIGNACIONES

Acto seguido se procedió a la designación de las autoridades para las mesas receptoras de votos de los departamentos: S. Lorenzo, Constitución, Gral. López, San Martín, Castellanos, S. Jerónimo y Las Colonias. De inmediato será comunicada a cada uno de los nombrados la designación.

RESOLUCION ADOPTADA

La Junta consideró la petición de los partidos políticos en el sentido de que se permita en las boletas afiches o inscripciones, adoptando esta resolución: "La Junta, no obstante haber cambiado ideas con anterioridad en el sentido de no admitir en las boletas sino las inscripciones expresadas en el artículo 2 del decreto del P. Ejecutivo de la nación del 29 de febrero de 1916 y de haber autorizado a su Secretaría para que, de acuerdo con ese propósito, evacuara las consultas que se le formularan; teniendo en cuenta lo resuelto constantemente por la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe y la ausencia de todo reclamo, por ese motivo en las elecciones anteriores, se adoptó la siguiente resolución "Hágase saber a los partidos políticos que la Junta Escrutadora Nacional oficializará las boletas que se le presenten en las condiciones exigidas por el Art. 2 del citado decreto, aun cuando lleven impresas fotografías de los dirigentes o inspiradores de su política, siempre que las empleadas por las diversas agrupaciones, cuando sean las mismas personas, permitan una distinción a vista entre una boleta y la otra. En tal sentido la Junta reconocerá a los partidos actuantes, la prioridad en el derecho de usar las fotografías que hayan usado en los comicios anteriores.

Gestiones a Favor de los Jubilados

La presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones se dirigió al Sr. Presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, gestionando la reducción del interés que el establecimiento cobra por los descuentos de los haberes a los maestros del 8 por ciento al 6 por ciento.

Considerada la petición por la Gerencia del Banco, ha hecho lugar.

Se trata de una gestión que viene a beneficiar a los jubilados y pensionados que, como se sabe, descuentan sus haberes en dicho Banco.

ACEPTOSE EL PROYECTO PANDOLFO

Es relacionado el mismo con el analfabetismo en la provincia

En la última sesión celebrada por el Consejo de Educación, se aprobó el proyecto presentado por el presidente del cuerpo Dr. Pío Pandolfo y que tiende a combatir el analfabetismo en las regiones de la provincia donde no puede alcanzar la acción de las escuelas oficiales, debido a que la población infantil se encuentra diseminada fuera de su radio de influencia.

Al aprobarlo, el Consejo ha considerado que la educación pública se beneficiará notablemente una vez que se ponga en práctica. En efecto, no sólo tiene en cuenta a los niños analfabetos sino también a los maestros que no desempeñan puesto alguno en las escuelas. A cargo de éstos estará precisamente la lucha contra el analfabetismo, la que en su oportunidad será recompensada, siempre que los maestros se ajusten a las condiciones exigidas por el artículo 3o. del proyecto.

Una vez establecido el propósito del proyecto, éste contiene una serie de artículos relacionados con las épocas de exámenes, la intervención de la Inspección General, las asignaturas sobre los que versará la preparación de los alumnos, la escala de clasificaciones, las condiciones de la enseñanza, el control a cargo de la Oficina de Estadística, etc.

Consideramos que el proyecto del doctor Pandolfo viene en hora oportuna a contribuir a la solución de un problema que desde hace mucho tiempo afecta a los intereses culturales de nuestra provincia.

Se Reunió el Directorio de O. Públicas

Se reunió anoche el directorio de Obras Públicas de la Provincia. Presidió el titular Ing. Marelli. Después de tratar diversos asuntos que el Directorio tiene a estudio, todos los miembros pasaron al despacho del interventor nacional Dr. Bruchmann, presentándole sus saludos y conversando acerca de la labor a realizar.

Una Situación Injusta y Arbitraria que se Prolonga



Continúan encerrados en su estación, los ómnibus de la línea B, empresa popular constituida por el esfuerzo y el trabajo de un núcleo de proletarios, a los cuales se colocó fuera de la circulación. Nada se ha hecho en favor de estos obreros, los cuales han reclamado justicia inútilmente, y se hallan en angustiosa situación.

Devolución de Fondos Anticipados

El ministerio de Hacienda hace gestiones ante el de O. Públicas Nacional

Cuando se construyó el puerto de Santa Fe, como una consecuencia del contrato firmado con la nación, la provincia depositó la suma de $ 312.000 que se destinaban a una garantía por la ampliación de la zona portuaria que se haría después. Como se sabe, las obras se realizaron, venciéndose el plazo establecido para la devolución.

Durante el tiempo que ejerció la Intervención Nacional el señor Alvarado se iniciaron las gestiones tendientes a obtener esa devolución. Con el retiro del señor Alvarado, todo quedó paralizado hasta la llegada del doctor Labougle que fué nombrado ministro de Hacienda. Se preocupó de la cuestión solicitando al P. Ejecutivo Nacional la orden necesaria para que sean girados a la provincia los referidos fondos.

NUEVAS GESTIONES

En el día de ayer, el Sub secretario del ministerio de Hacienda doctor Ferrarazo, en cumplimiento de las instrucciones del Dr. Rodríguez, encargado de la cartera, se ha comunicado telefónicamente con el Sr. ministro de Obras Públicas de la Nación hablando acerca de esta cuestión y solicitando las medidas pertinentes para que se gire lo antes posible dicha suma. Se nos dice que el ministro de Obras Públicas prometió ocuparse la semana próxima para que este asunto quede definitivamente terminado. Los fondos llegarán en momento oportuno por cuanto las finanzas de la provincia no están en las condiciones florecientes que se [illegible].

LA FIESTA SHELL-MEX

Por Radio Excelsior viene desarrollando sus programas musicales la Shell - Mex, que tanto interesa a los radioescuchas.

Para el lunes próximo 10 del corriente, se anuncia el siguiente programa:

Orquesta Tzigana, de Istvan Weishaus: Zíngaro de mi alma, Czardas, Danzas populares húngaras: Noche amorosa, vals de Ziehrer.

Jorge Durand, cantante; al piano: R. Linares.

Lolita, Serenata española, Bazzi - Peccia.

Orquesta Porteña, Juan de Dios Filiberto. Bajo el ombú, pericón, D. Branda; 7 de Abril Zamba, A. Chazarreta.

Jorge Durand, cantante: Tu eres mi vida, canción S. de Fuentes.

Orquesta Tzigana, canto mi canción para ti, vals, Robert Stolz; Marcha de los Húsares, de Maniobras de Otoño, Kalman

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría de esta institución, comunica a las alumnas de 5o. año, regulares incorporadas, libres y por equivalencia, que habiéndose adelantado la fecha de inscripción en la Universidad Nacional del Litoral, las que deseen ingresar en las distintas Facultades de esa Universidad, deberán rendir las materias que adeudan para completar Quinto Año en la segunda quincena de febrero.

Las solicitudes de exámenes [illegible]

Y Esto También es Avenida Rivadavia



Aunque no lo parezca, y no lo parece, esto es también Avenida Rivadavia. Se trata de las últimas cuadras, hacia el sur, de dicha avenida, donde no solo falta lo más elemental en materia de conservación edilicia, sino que hasta se carece de higiene.

Se Prepara la Recepción al Doctor Marcelo T. de Alvear

Hemos informado ya de que el día 17 del corriente mes llegará a esta capital el presidente del Comité [illegible]onal de la Unión Cívica Radical Dr. [illegible]rcelo T. de Alvear.

Es causa del viaje el asistir a la proclamación de los candidatos. Desde ya se hacen los preparativos para hacerle un gran recibimiento. La Junta Electoral del Norte designará una comisión que tendrá a su cargo la organización de los actos en honor del doctor Alvear. Se adelanta que una caravana de automóviles lo acompañará, deteniéndose en San Lorenzo y Coronda, donde se realizarán actos públicos y en los cuales harán uso de la palabra conocidos oradores del partido.

En el comité provincial ha quedado abierto desde ayer un registro donde se podrán inscribir los que deseen participar en la caravana de autos.

Una Soli itud Interesante del Vecindario de Tostado Formulóse

UN CANAL EN PESIMO ESTADO

Un subsidio de cinco mil pesos requieren para dejarlo en condiciones

INUNDACIONES

POCO hace que nos ocupamos de la falta de obras de desagües en los pueblos del Interior. Dijimos que era necesario el estudio de ese problema y su solución. Agregamos que en algunas importantes localidades había desagües pero en malas condiciones. Nos viene a dar la razón la C. de Fomento de Tostado, cabecera del Dpto. 9 de Julio, con la comunicación que ha dirigido al señor ministro de I. Pública y Fomento.

INUNDACIONES

[illegible] el punto que se hace imposible el tráfico por los grandes barriales que se forman y las zanjas llenas de agua. Eso ocurre en Tostado. Y, por cierto no debía ocurrir porque existe un canal de desagües para evitarlo precisamente. No lo evita porque se encuentra en malas condiciones. Eso explica las inundaciones que se producen, como ha ocurrido en estos últimos tiempos.

[illegible]do hace saber al ministro de I. Pública y Fomento que se hace necesario que se le acuerde, por una sola vez un subsidio de $ 5.000 para las obras de mejoramiento en el canal y conservación del mismo. Ello será con el fin de evitar los grandes perjuicios que, cada vez que llueve, sufren los vecinos del citado pueblo.

Esta petición de la comuna será estudiada y resuelta por el [illegible]

Debe Mejorarse el Riego

Con la frecuencia que merece su creciente importancia, viene ocupándose este diario de las necesidades y aspiraciones de los barrios que en estos últimos años han contribuido poderosamente al progreso de nuestra capital. Ha señalado así cuanta deficiencia pudieron notar sus cronistas, como asimismo toda denuncia que se inspirase en móviles atendibles, es decir, que mirasen al subsanamiento de fallas que por su naturaleza afectan los siempre respetables intereses colectivos. Prosiguiendo en esos propósitos nos hacemos eco ahora de las justificadas quejas que motiva el mal servicio de riego en los barrios cuyas calles aún no han recibido los beneficios del pavimento. Las molestias que tan deficiente servicio origina son harto notorias en cualquier época del año, pero nunca como en el verano aquellas resultan más notables, haciéndose por consiguiente más imperiosa la necesidad de intensificar el riego de dichas calles, en donde a todas horas es dado ver las densas polvaredas que levantan a su paso los vehículos que por tal causa han llegado a convertirse en verdaderas pesadillas de las dueñas de casa.

Cortado se Encuentra un Puente

Desde Santa Clara solicitan medidas urgentes para reparar el Colastiné

En el Departamento de Vialidad de la provincia se recibió en el día de ayer un despacho telegráfico de vecinos de Santa Clara, departamento Las Colonias, solicitando medidas urgentes por cuanto el arroyo Colastiné había desbordado. Como consecuencia de ello el puente que existe en aquella jurisdicción ha quedado cortado.

Terraplenes arrancados

Los terraplenes del puente referido han sido arrancados por las aguas del arroyo desbordado, formando una verdadera laguna de más de 15 metros de largo. Es entonces, más que natural que haya causado los perjuicios de que informamos.

Los colonos y los hacendados de aquella progresista zona son los que sufren las consecuencias por cuanto las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Medidas adoptadas

El director del Departamento de Vialidad ha destacado en el día de ayer una cuadrilla de 15 peones con todos los elementos necesarios para iniciar las obras de mejoramiento que se reclaman. Ellas han de dar comienzo en el día de la fecha. Se tratará de realizar un trabajo estable dado que es aquella una zona fácilmente inundable apenas llueve en abundancia.

Todo lo que en ese sentido se realice será de beneficio.

LA PROCLAMACION DEL RADICALISMO DE LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, febrero 6 — El radicalismo metropolitano ha resuelto proclamar el lunes a los candidatos que resulten electos en los comicios internos efectuados el domingo último.

Inmediatamente se iniciará con toda intensidad la campaña partidaria en esta capital.

PARTIRA HOY EL SEÑOR DEGANO

El ministro de Gobierno firmó ayer el decreto respectivo designándolo veedor

INSTRUCCIONES

Son conocidas las incidencias producidas en estos últimos tiempos en el departamento Constitución que motivaron las quejas y denuncias del partido Demócrata Progresista, de todo lo cual oportunamente hemos informado.

Dicho partido político destacó una delegación que hace poco se entrevistó con el interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann y después con el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez. Hizo entrega de un memorial de cargos contra las autoridades policiales del departamento citado solicitando que fuera designado un comisionado para comprobarlos.

Se le prometió que se realizaría la investigación por cuanto la intervención nacional estaba resuelta a otorgar todas las garantías a la próxima contienda cívica.

LA INVESTIGACION

En otra edición hemos adelantado que había llegado a Santa Fe el señor Arturo E. Degano, a quien se le encomienda la misión de practicar una amplia investigación en el nombrado departamento.

El ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, con quien hemos conversado ayer nos informó que se había firmado el decreto respectivo.

El comisionado sumariante, señor Degano, parte hoy para Constitución. Ha conferenciado ayer con el señor interventor nacional recibiendo las instrucciones pertinentes.

LA MISION

Hemos conversado brevemente con el señor Degano quien nos ha manifestado que, en cumplimiento de las instrucciones recibidas parte en el día de la fecha.

Recorrerá todo el departamento Constitución deteniéndose en cada distrito para conversar con los vecinos, y obtener antecedentes. Después elevará un amplio informe al señor interventor nacional. Dada las instrucciones que se han impartido, se adelanta que el informe permitirá a las autoridades de la intervención nacional conocer la verdadera situación política del departamento Constitución, los procedimientos policiales y el grado de veracidad de las denuncias que se han formulado.

El Pago de la Subvención a la Educación

Hace un tiempo, a raíz de las gestiones iniciadas por el ministro de Instrucción Pública, doctor Ricardo Foster, el Consejo General de Educación de la Nación comunicó que giraría el importe de la subvención nacional a la educación primaria de la Provincia por el año 1935.

Los días han pasado después de eso. No hay una sola noticia respecto al pago de dicha subvención. Por ello el ministro de Gobierno que se encuentra a cargo de la cartera de Instrucción Pública, se ha dirigido telegráficamente al presidente del Consejo Nacional pidiendo sean girados los fondos.

Demás está decir que se solicita porque hay muchas necesidades a llenar, esperándose que la petición que se formula será atendida lo antes que sea posible.

FUE DEJADA AYER SIN EFECTO UNA RESOLUCION DEL CONCEJO DELIBERANTE LOCAL

El Hogar Propio no Puede Desenvolver la Acción Fijada

Se deja sin efecto la parte que dispone la suspensión de las ejecuciones iniciadas y a iniciar por la entidad referida

Es conocida la situación porque cruza el Hogar Propio Municipal que tiene paralizadas todas sus actividades. La Junta Administradora del mismo se dirigió al intendente municipal comisionado solicitándole que se le faculte para convenir por acción personal, con los deudores morosos, la regularización de sus respectivas obligaciones hipotecarias aceptando en pago bonos de la deuda exigible de la municipalidad u otros valores o efectos que a su juicio sean negociables, haciendo uso en el caso de lo que dispone el artículo 23 de la carta orgánica del Hogar Propio Municipal.

El intendente comisionado municipal ha considerado la referida solicitud y en el día de ayer ha dado el decreto que corresponde. En su artículo 1o. deja sin efecto la resolución del Concejo Deliberante sancionada en fecha 28 de setiembre de 1934 en la parte que dispone la suspensión de las ejecuciones iniciadas y a iniciarse por el Hogar Propio Municipal contra sus deudores y autorizarla para celebrar arreglos con los mismos sobre forma de pago ya sea en dinero efectivo % en títulos de los bonos de la deuda exigible de la Municipalidad o en su defecto para que haga efectivas las disposiciones del artículo 23 de la ordenanza 2749.

En los fundamentos del decreto se establece que con la vigencia de la resolución que ahora se deja sin efecto la institución, El Hogar Propio Municipal no se puede desenvolver ni menos prestar los servicios que se tuvo presente al crearlo.

Sabemos que la junta administradora dictará enseguida las medidas que correspondan para tratar de llegar a un arreglo con sus deudores y tratar de darle vida y actividad, en una palabra.

LA VIVIENDA OBRERA

Conocidas son las condiciones en que vive nuestra masa obrera en los días que cruzamos, en los que el trabajo escasea y los medios primordiales de subsistencia se han encarecido en forma alarmante. Muchas veces los obreros se refugian en casas o departamentos o conventillos sin luz, mal ventilados, sin servicios higiénicos apropiados lo que importa para esa población trabajadora un motivo de desmejoramiento constante de su vitalidad.

Los que más sufren las consecuencias de estas condiciones son los niños y esto explica el alto porcentaje de mortalidad infantil que señalan los índices demográficos.

Debemos afirmar que este problema no se ha encarado con la decisión que corresponde.

Ninguna empresa cuenta para esto con la protección del Estado, de manera que pudiera suministrar en venta a los obreros casas confortables por una módica amortización.

Los aportes del Estado o de las comunas para construir barrios obreros siempre han sido insignificantes con relación a la vastedad del problema y no pueden solucionarlo en forma definitiva, como ocurre en la capital federal. Pero hay medios que pueden concurrir a su solución. Uno de ellos sería la exigencia impuesta a las fábricas de construir, como anexos a sus establecimientos, casas para los obreros que trabajan en ellas, con la obligación de no cobrar un alquiler mayor que el que se señale en relación equitativa al monto del salario. Dichas casas tendrían un standard mínimo de comodidades.

Este procedimiento ya lo vemos en algunos de los establecimientos industriales últimamente fundados en el país.

Podría también mejorarse notablemente las condiciones de las actuales casas de vecindad, exigiendo, el poder público, a los propietarios, de manera sistemática, que mejoren las condiciones de la vivienda modesta.

continúen albergando a la población desfavorecida por la fortuna.

El Estado no debe consentir que los conventillos ruinosos Para este fin deben fijarse las condiciones mínimas de habitabilidad.

Y estas no pueden ser menos que las indispensables para una vida elemental al margen de todo peligro que afecte su conservación. Luz y aire suficientes, pisos secos, que no sean guarida de ratas y cucarachas, agua abundante para todos los usos de la higiene, es lo mínimo que el Estado pueda exigir a los propietarios.

Bien puede todo esto ofrecerse en la vivienda pobre, con un poco de desprendimiento de los propietarios y con una mayor atención del Estado y de los municipios a este asunto.

PERSONAS BUSCADAS

Nómina del vice-consulado de Italia

El vice - consulado de Italia con asiento en esta capital nos solicita la publicación de la nómina de súbditos italianos cuyo actual paradero se desconoce y sus familiares carecen de noticias desde hace mucho tiempo.

La nómina de las personas que se buscan, es la siguiente: Adriano Santiago, Adriano Esteban, Actis Marino Angela, Amendola Angel, Avanzi José, Braunich Carlos, Uberto Armando, Bracciolo Guillermo, Bonino Domingo, Bassi Enrique, Barbucalio Salvador, Bragagnolo J., Borelli C. Pedro, Ciari Isabel de Bonino, Buschian Juan, Corsulli Salvador, Corte Isidro, Chiaramello Esteban, Castellitti Federico, Carapresa Donato, Campione Pablo, Chiurlo Catalina, Ciolli Antonio, Costa Juan B., De Simone Felipe, D'Amicanto nio Francisco, D'Amicis Gregorio, Di Gregorio Nicolás, De Benzoni Josefina, Di Castelli Elvira, Di Nardo Camilo, Dellacroce Santiago, Dellacroce José, Durante María de Mantivo, D'Agnela Carmelo, D'Angelo Cayetano, Panilisetti Onorato, Fresta Ana, Giordano Lorenzo, Gandini Máximo Luis, Giannini José, Gianti Carlos, Gotlieri Eraldo, Grossi Francisco, Ingolilli Francisco, Guberti Agenore, Grasso Francisco, Iuren Juan, Lasanna Angel Florentino, Longo Vicente, Levrieri Eugenio, Labruma Mela de Verdini, Longo Antonio, Mocci Vicente, Margini Olinto, Moardi Isidro, Marcecon María, Martinotti Miguel, Mores Guillermo, Mazzero Juan, Mandarino Vicente, Montelione Francisco, Minutello Ernesto, Miege o Mieczi, Mariano Amadeo, Noccelli Liberio, Nannini Julio, Orlando Antonio, Picchio Alberto, Pizzo Ana, Pieri Galo, Pizzi Hércules, Pellitenetta Carlos, Paoletti José.

Los Baldíos que Afean la Ciudad Deben Desaparecer



Existe una ordenanza al respecto, pero desgraciadamente no se cumple. El grabado nos muestra uno de los muchos baldíos que afean la ciudad y que es necesario que desaparezcan; este, se encuentra ubicado en la calle San Lorenzo, y como puede observarse, tanto por dicha calle como por Mendoza, ofrece un aspecto muy poco edificio...

Un Problema Aún por Resolver

Tantas bellas palabras se pronunciaron, tantas bellas promesas se formularon por parte de los poderes públicos al planear y constituir la Junta Nacional contra la Desocupación, que todo el mundo creyó que el nuevo organismo iba a encarar de inmediato el estudio y la resolución del grave problema que plantea al país la existencia de un gran número de hombres en paro forzoso. Empero, hasta este momento se desconocen los resultados prácticos q' de acción era dable esperar en beneficio de millares de personas sobre cuyos hogares se hacen sentir cada día más rigurosamente los efectos de la desocupación.

El hecho de que la mencionada junta haya intervenido en el desalojo de la heterogénea población que durante un tiempo estuvo acampada en las inmediaciones de Puerto Nuevo, o en el envío de algunos centenares de desocupados a las zonas de la explotación algodonera no importa, ni con mucho, la solución del serio problema que nos ocupa.

La incontrovertible realidad de los hechos nos muestra que el problema se encuentra en los mismos términos críticos de la hora en que se resolvió la creación de la que va resultando una Junta perfectamente innocua y por ende merecedora de ser reemplazada por otro organismo cuya eficacia vaya más allá de las palabras y de las engañosas posturas. Quien dudara del fracaso a que estamos refiriéndonos, no tendría más que salir a la campaña u observar lo que acontece en cualquier centro urbano de alguna importancia para convencerse de la dolorosa exactitud de nuestro aserto. Vería entonces, como cientos y cientos de hombres vigorosos y aptos para el trabajo, ambulan por las calles y caminos impelidos por la necesidad de vivir a cualquier precio.

El problema de la desocupación, aquí ni en ninguna parte del mundo, se resuelve creando organismos de tan acabada inutilidad como la Junta Nacional Contra la Desocupación, sino atacando el mal en sus propias raíces, o lo que es lo mismo, creando trabajo y eso es lo que no se ha hecho hasta la fecha, mal grado todo lo que se diga o pretenda decir en contrario.

Es, pues, una amarga verdad la que surge de la existencia en nuestro país de millares de hombres en paro forzoso, una amarga verdad que proclama a gritos que la desocupación continúa siendo todavía un problema por resolver.

Las Calles de Santa Fe en Plena Transformación

El crecimiento de la ciudad se hace más notorio en algunas de sus calles, como este tramo de Humberto I, cuyo aspecto ha variado extraordinariamente en los últimos meses, dando la sensación de ser parte de una ciudad que evoluciona rápidamente.

La Distribución de Semillas Favorecerá a Mil Doscientos Colonos Santafecinos

Carece de Fundamento una Versión

Circularon ayer versiones según las cuales el ministro de Gobierno doctor Joaquín Rodríguez, estaría dispuesto a presentar su renuncia, lo que carece completamente de fundamento.

El doctor Rodríguez está realizando una obra de bien para la provincia, no habiendo ningún motivo para que renuncie. La versión fué desmentida por el Interventor Nacional doctor Bruchmann.

Telegramas Detenidos

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

[illegible]

Fué Presentado el Dictámen de la Comisión Especial que Designó el Ministerio

Los colonos de la zona norte de la provincia de Santa Fe serán los beneficiados con la distribución

Oportunamente hicimos conocer a nuestros lectores las bases que venía elaborando la comisión especial designada por el ministerio de Agricultura de la Nación, encargada de establecer un plan de distribución de semillas a los colonos que habían perdido sus cosechas. Dicha comisión acaba de expedirse, manteniendo aquellas bases y estableciendo que para que el Estado pueda, en las actuales circunstancias ir en auxilio de los colonos, será menester la inversión de diez millones de pesos en semillas de trigo y lino.

De acuerdo con el dictamen respectivo, mil doscientos con mil quinientas toneladas de trigo y tres mil toneladas de lino, no especificándose ni haciéndose referencia a los agricultores de las demás zonas que también perdieron sus cosechas y que no deben quedar eliminados en el reparto.

La distribución oficial de semillas, realizada en años anteriores estuvo siempre supeditada a una serie de trámites largos y engorrosos que gravitaron en perjuicio de los colonos. En efecto, cuando la semilla llegó a su poder, no pudo ser utilizada por haber pasado la época de la siembra.

La comisión nombrada por [illegible]

Los Pagos a la Administración de la Provincia

Informaciones obtenidas en las horas de la tarde de ayer en la Casa de Gobierno aseguraban que han quedado firmadas las planillas para abonar a la administración. Los pagos, posiblemente se inicien en la fecha.

[illegible] la adquisición de las semillas esté a cargo de la Junta Reguladora de Granos, pero en ninguna parte de su exposición establece el procedimiento a ponerse en práctica para la distribución, considerando seguramente que es un asunto pertinente al ministerio. Si éste, como es lógico, acepta las conclusiones del dictamen, debe proceder sin dilación de tiempo a adquirir la semilla y a distribuirla, no obligar a los labriegos a los trámites interminables [illegible]

La Cañonera "Rosario" está en el Puerto

Se encuentra en el puerto de esta capital la cañonera "Rosario", que llegó ayer a las 8 horas de la mañana.

No es la primera vez que visita Santa Fe. El capitán de la misma, acompañado del subprefecto marítimo concurrió a la Casa de Gobierno, presentando sus saludos al Interventor nacional, Dr. Bruchmann.

Acerca de los motivos del viaje de esa unidad de guerra, se dice que hace una jira de estudio.

Las Fiestas de Carnaval

CONCEDERA REBAJAS EN LOS PASAJES EL CENTRAL ARGENTINO

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, el Ferrocarril Central Argentino expenderá pasajes de ida y vuelta, al precio de un boleto de ida, más el 25 o/o entre Retiro, Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Alta Gracia, Río Cuarto, Pergamino, Casilda, Cañada de Gómez, La Banda, Gálvez, San Francisco, Morteros, Ceres, Rafaela, Villa María, Bell Ville, Venado Tuerto y San Nicolás, y desde éstas a todas las estaciones situadas a mayor distancia de 50 kilómetros y vice versa.

Estos pasajes se emitirán desde el 20 al 24 de febrero, válidos para regresar hasta el 2 de marzo próximo.

Sigue la Bajante del Río

Ayer volvió a descender 5 centímetros en jurisdicción local

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, en Santa Fe el río sigue bajando en forma lenta. La altura en el día de ayer era de 5.16, habiendo bajado 5 centímetros en las últimas 24 horas.

Como lo hemos informado en otras ediciones, el descenso de las aguas persistirá durante todo el mes.

Situación en el norte. —

En lo que se refiere a la situación en el norte dicen las informaciones que se han recibido que la bajante continúa. La altura de los ríos era ayer la siguiente: Corrientes 2.52, bajó 10 centímetros; Ita Ibaté 1.56, bajó 10 centímetros; Itusaingó 1.16 bajó 4; Puerto Aguirre 4.82, bajó 28.

La bajante de los ríos hace que poco a poco se normalice la mala situación que la gran crecida anterior había creado a los pobladores de zonas bajas.

Los barrios de la ciudad. —

Como consecuencia de la bajante del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe las aguas se retiran de todos los terrenos bajos. Ya los barrios que estaban inundados han sido librados de las aguas en su gran mayoría. Pocos días más y todo quedará normalizado.

Se Designó el Personal que Estará de Turno

Se Ausentó a la Capital el Doctor M. J. Menchaca

El ex Intendente municipal, doctor Menchaca, se ausentó en el día de ayer a la Capital Federal.

Se ha anunciado que a su regreso actuará en la política a favor del antipersonalismo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay	Alt.	Crec.	Baja
Formosa	5.72	—	0.16
Bermejo	7.16	—	0.03
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	4.81	—	0.28
Posadas	1.22	—	0.05
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.82	—	0.13
Esquina	3.76	—	0.14
Río Paraná Medio:			
La Paz	4.37	—	0.14
Puerto Ibruc	5.62	—	0.14
Paraná	4.58	—	0.06
Río Paraná Inferior:			
Diamante	5.12	—	0.02
Rosario	4.21	0.01	—
San Pedro	2.86	0.02	—

Altura probable día 12-2-936:
Paraná, 4.50; Rosario, 4.17.
Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja.
Río Alto Paraná: Baja.
Río Paraná Superior: Baja con [illegible]

El superior tribunal de justicia ha designado en el día de ayer el personal que estará de turno en los tribunales en el corriente mes. Es el siguiente:

Superior Tribunal: Presidente, Dr. Melchor S. Salazar; secretario, Sr. Manuel J. Maldonado; fiscal, Dr. J. Bernardo Risso.

Segunda Sala en lo Civil y Comercial: vocales, Dres. Humberto C. Gambino, Alberto Puccio e Ignacio G. Leiva; secretario, Sr. Juan Sosa Rodríguez.

Sala en lo Criminal: vocales, Dres. José A. Gervasoni, S. Manuel Giménez y J. H. Guiñle; secretario, Sr. Víctor Garibay.

Juzgado en lo Civil y Comercial 2a. Nominación: Juez, Dr. Francisco M. Ferrer; secretarios, Sres. Marcelo L. Ferreyra y J. Carlos Passeggi.

Nominación: Juez, Dr. José M.

Juzgado del Crimen de la 1a. Barros; secretarios, Sres. Elías Frino y Santiago F. Irigoyen.

Juzgado de Instrucción 2a. Nominación: Juez, Dr. Victorio C. Palamedi; secretarios, Sres. Jaime Prats Cardona y Carlos Gómez Cullen.

Agente Fiscal: Dr. Eduardo de Carreras.

Defensor General: Dr. José [illegible]

Publicaciones

APARECIO "TIPPERARY"

La última edición del magazine "Tipperary", que acabamos de recibir notablemente seleccionada, aparece como verdadero y admirable libro para todos y, al mismo tiempo, evidencia un segundo progreso nuestro, un magnífico progreso en las artes gráficas argentinas.

Con este número que corresponde al mes en curso "Tipperary" se presenta en forma extraordinaria por la enorme cantidad de páginas, la elegancia y belleza del formato y la selección de sus numerosos [illegible] y narraciones, entre las que se destaca "El león de Judá" que lleva un espléndido motivo en la portada y tiene por argumento un dramático acontecimiento de la reina de Saba y el Negus, en Abisinia. Pero lo más original de su simpática y magnífica presentación es la encuadernación, en forma y en tamaño de libro.

Rotundo y definitivo triunfo constituye este número del magazine de actualidad "Tipperary", único en nuestro idioma.

